

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BAMBUFARMS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 9:30 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Espectador E8-13 y últimas noticias, Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los socios, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía BAMBUFARMS CIA LTDA.

Participan en la Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los socios:

El señor Fernando Paredes Fiallos en representación del Sr. Alex Fernando Paredes Díaz, con 700 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una, se adjunta el poder general entregado por el Sr. Alex Fernando Paredes Díaz al Sr Fernando Paredes Fiallos y la señorita Jessica Román Carrión, con 300 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una.

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías, preside la presente Junta Ordinaria Universal de Socios el Sr. Fernando Paredes en representación del Sr. Alex Paredes Díaz y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Jessica Román Carrión. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019**
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2019**
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio 2019.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra la Srta. Jessica Román Carrión, Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas de los balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019; documentos que han sido entregados para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma, a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Nuevamente toma la palabra la señorita Jessica Román Carrión, quien da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2019. Una vez leído al señor Socio, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

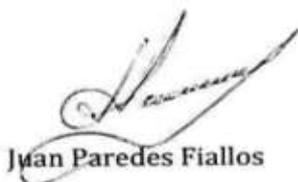
Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, secretaria expone que la empresa en el año 2019 presentó una pérdida de US\$ 169,20, por lo tanto los socios determinan que no se puede repartir utilidades.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores socios, de acuerdo a lo previsto la Ley de Compañías.



Jessica Román Carrión
Secretaria Ad-Hoc Socia



Juan Paredes Fiallos
Presidente- Socio